Convocatoria Asamblea 28 de junio de 2020.

Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento

Hora: 12:00 h- 14:00 h

Asistentes: 8 personas

Orden del día.

Rectificación de actas anteriores: el equipo de gobierno quiere hacer constar y corregir en las actas que la piscina genera un déficit mas cercano a 20.000 euros que a 40.000 euros.

1. **Actualización sobre adecuación del programa de gobierno a las líneas estratégicas del plan de emergencia Bustarviejo.**

Se comentan las novedades en el punto del presupuesto.

2. **PIR. Información sobre actuaciones excluidas según Decreto de la CM de terminación.**

Se ha solicitado al final una gran parte del PIR: el 92,72%. Se ha conseguido el alta de 860.000 euros que es el equivalente aproximado a un 40% de lo solicitado y quedan 722.000 pendientes de alta porque la Comunidad de Madrid no ha hecho su tramitación pero el ayuntamiento ha enviado el 100% de la tramitación requerida.

La gestión general a fecha de 25 de junio de 2020 es:

- Gasto corriente justificado y abonado: 100% (349.192 Euros)
- Inversiones solicitadas: 92,72% (1.580.811,37 Euros de 1.704.878,92 Euros)
- Saldo para inversiones: 124.065,55Euros
- Inversiones con resolución de Alta: 858.479,81 Euros
- Solicitadas y pendientes de alta: 722.331,56 Euros

Las actuaciones que han quedado excluidas por la Comunidad de Madrid por no tener resolución de alta a pesar que el ayuntamiento ha enviado toda la documentación requerida:

- Espacios lúdicos en Fuente Milano

- Vehículo adaptado para la policía
- Suministros para el quitanieves
- Rehabilitación del complejo deportivo

Siguen adelante: el asfaltado de calles Norte, Cruz, Cerca y Luna; la renovación de la acera en calle Real, pavimentación de calle Cerrillo, mejora de accesibilidad de edificio de antiguas escuelas, mejora pavimentación casco urbano.

3. Inicio elaboración presupuestos 2021.

Se ha hecho un cronograma para que todo el equipo de gobierno participe de un presupuesto colegiado que se discuta en las asambleas y se trabaje de forma participativa. Las fechas son:

13 junio al 5 julio cada concejal trabaja sus áreas sobre sus necesidades.

Del 6 al 10 el departamento de personal hace la parte de necesidades de personal

6 al 26 se trabajará el presupuesto de manera

14/7 se envía a cada concejalía esos gastos de personal

27/7 y 31/7 se ajustará mediante reuniones presenciales.

En septiembre se trabajará sobre datos más ajustados a la realidad.

Se prevé aprobar el presupuesto en el pleno de octubre .

En estos momentos se está poniendo en orden el 2020 y revisando acuerdos que afectan a 2021

Se hace la propuesta de incorporar propuestas de desarrollo económico. Lo suyo sería contar con una concejalía de eco-desarrollo que aún no existe. Ahora mismo se cuenta con desarrollo económico por un lado y por otro lado turismo. Se debe tomar en cuenta que eco-desarrollo es muy amplio e involucra muchas áreas. Se cuenta con el polígono industrial de los Navazales, aunque queda pendiente hacer un estudio de demanda de este tipo de suelo industrial que aún no se ha hecho.

4. Ruegos y preguntas.

- Se está haciendo ¿qué hemos hecho?

Desde hace 3 meses se dejó de hacer esa publicación y se ha hecho un informe de alcaldía.Se puede volver a retomar.

Los informes de alcaldía durante el estado de alarma si se han publicado en la web. Se han seguido publicando el número de casos de enfermos de COVID 19 y en este momento ninguno activo. 0 casos de menos de 14 días y se han contabilizado 11 casos en total.

- Comunicado sobre el PIR. Se propone que dado que no se aprobó en pleno el punto sobre el PIR, lo publiquemos como comunicado de la AVB.